

TOLUCA

Voto de Personas en Prisión Preventiva fue exitoso: Amalia Pulido

Adriana Carbajal

En la elección a gobernador del pasado 4 de junio en el Estado de México, la prueba piloto del “Voto de Personas en Prisión Preventiva”, se desarrolló de forma ordenada y pacífica, por lo que se considera un ejercicio exitoso que permitió ampliar los derechos de las personas, afirmó la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez.

Acompañada de las consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey Jordán y Claudia Zavala Pérez y en la conferencia “Voto en prisión preventiva”, destacó que el IEEM, junto con el INE y la Secretaría de Seguridad del Gobierno del Estado de México, organizaron la elección más grande del país para esta modalidad anticipada y con ello se demostró que “sí se puede”, dijo.

Asimismo, dio a conocer que participaron 73 observadores nacionales y extranjeros quienes dieron seguimiento a las actividades de votación anticipada que se llevaron a cabo entre el 15 y el 19 de mayo de 2023, para ello, el IEEM diseñó y elaboró materiales informativos, a fin de que las y los votantes contaran con lo necesario para emitir un sufragio informado.

La Consejera del INE, Carla Humphrey, hizo un balance del uso de la Urna Electrónica en Procesos Electorales y resaltó la ne-



“Voto de Personas en Prisión Preventiva”, se desarrolló de forma ordenada y pacífica, por lo que se considera un ejercicio exitoso que permitió ampliar los derechos de las personas.

cesidad de que a mediano o largo plazos se cuente con dispositivos cuyo sistema esté homologado, pues se ha demostrado que su implementación disminuye tiempos de instalación de casillas. Además, la estadística disponible indica que las urnas tienen un 90% de aceptación entre la ciudadanía y se consideran fáciles de usar.

Prueba piloto

Se dio a conocer que en la prueba piloto participaron los 20 Centros de Prevención y Reinserción Social de la entidad con personas que aún no reciben sentencia; en este ejercicio, detalló, emitieron su voto un total de 4 mil 518 personas; es decir, poco más de 90% de las registradas en la Lista Nominal.

La consejera electoral, Claudia Zavala, abordó el tema de la Votación des-

de el Extranjero; señaló que es necesario redoblar esfuerzos para fortalecer esta modalidad y difundir entre las y los mexicanos en el exterior que con su Credencial para Votar pueden ejercer sus derechos donde quiera que se encuentren, pues la participación del electorado pudo ser mayor si se hubieran establecido los mecanismos de promoción con mayor amplitud.

La mesa también contó con la participación del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Coahuila (IEC), Rodrigo Paredes Lozano, quien abundó sobre la experiencia vivida en su entidad respecto a las modalidades de voto en prisión preventiva y desde el extranjero.

De la misma forma, estuvieron presentes, en representación del OPLE Veracruz, su Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales y la Consejera Electoral, Mabel Aseret Hernández Menses.

PÁGINA 2
24 DE JUNIO 2023

Voto en prisión preventiva amplió derechos político electorales

En la Elección de Gubernatura 2023 en el Estado de México, la prueba piloto del Voto de Personas en Prisión Preventiva se desarrolló de forma ordenada y pacífica, por lo que se considera un ejercicio exitoso que permitió ampliar los derechos de las personas, afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, quien estuvo acompañada de las Consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey Jordán y Claudia Zavala Pérez.

Al participar en la Mesa Temática: Experiencias Locales de Votaciones del Foro Democracia desde lo local, desarrollado por el Organismo Público Local Electoral de Veracruz (OPLE Veracruz), tuvo lugar la conferencia "Voto en prisión preventiva", Pulido Gómez destacó que el IEEM, junto con el INE y la Secretaría de Seguridad del Gobierno del Estado de México, organizaron la elección más grande del país para esta modalidad anticipada y con ello se demostró que "sí se puede", dijo.

De manera virtual, la Consejera Presidenta del IEEM comentó que en esta prueba piloto participaron los 20 Centros de Prevención y Reinserción Social de la entidad con personas que aún no reciben sentencia; en este ejercicio, detalló, emitieron su voto un total de 4 mil 518 personas; es decir, poco más de 90 por ciento de las registradas en la Lista Nominal.

Agregó que participaron 73 observadores nacionales y extranjeros quienes dieron seguimiento a las actividades de votación anticipada que se llevaron a cabo entre el 15 y el 19 de mayo de 2023, para

ello, el IEEM diseñó y elaboró materiales informativos, a fin de que las y los votantes contaran con lo necesario para emitir un sufragio informado.

La Consejera del INE, Carla Humphrey, hizo un balance del uso de la Urna Electrónica en Procesos Electorales y resaltó la necesidad de que a mediano o largo plazos se cuente con dispositivos cuyo sistema esté homologado, ya que se ha demostrado que su implementación disminuye tiempos de instalación de casillas. Además, la estadística disponible indica que las urnas tienen un 90 por ciento de aceptación entre la ciudadanía y se consideran fáciles de usar.

Por su parte, la Consejera Electoral, Claudia Zavala, abordó el tema de la Votación desde el Extranjero; señaló que es necesario redoblar esfuerzos para fortalecer esta modalidad y difundir entre las y los mexicanos en el exterior que con su Credencial para Votar pueden ejercer sus derechos donde quiera que se encuentren, pues la participación del electorado pudo ser mayor si se hubieran establecido los mecanismos de promoción con mayor amplitud.



Voto en prisión preventiva amplió derechos político electorales

En la Elección de Gubernatura 2023 en el Estado de México, la prueba piloto del Voto de Personas en Prisión Preventiva se desarrolló de forma ordenada y pacífica, por lo que se considera un ejercicio exitoso que permitió ampliar los derechos de las personas, afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), Amalia Pulido Gómez, quien estuvo acompañada de las Consejeras del Instituto Nacional Electoral (**INE**), Carla Humphrey Jordán y Claudia Zavala Pérez.

Al participar en la Mesa Temática: Experiencias Locales de Votaciones del Foro Democracia desde lo local, desarrollado por el Organismo Público Local Electoral de Veracruz (**OPLV Veracruz**), tuvo lugar la conferencia "**Voto en prisión preventiva**", Pulido Gómez destacó que el IEEM, junto con el INE y la Secretaría de Seguridad del Gobierno del Estado de México, organizaron la elección más grande del país para esta modalidad anticipada y con ello se demostró que "**sí se puede**", dijo.

De manera virtual, la Consejera Presidenta del IEEM comentó que en esta prueba piloto participaron los 20 Centros de Prevención y Reinserción Social de la entidad con personas que aún no reciben sentencia; en este ejercicio, detalló, emitieron su voto un total de 4 mil 518 personas; es decir, poco más de 90 por ciento de las registradas en la Lista Nominal.

Agregó que participaron 73 observadores nacionales y extranjeros quienes dieron seguimiento a las actividades de votación anticipada que se llevaron a cabo entre el 15 y el 19 de mayo de 2023, para ello, el **IEEM** diseñó y elaboró materiales informativos, a fin de que las y los votantes contaran con lo necesario para emitir un sufragio informado.

La Consejera del **INE**, Carla Humphrey, hizo un balance del uso de la Urna Electrónica en Procesos Electorales y resaltó la necesidad de que a mediano o largo plazos se cuente con dispositivos cuyo sistema esté homologado, ya que se ha demostrado que su implementación disminuye tiempos de instalación de casillas. Además, la estadística disponible indica que las urnas tienen un 90 por ciento de aceptación entre la ciudadanía y se consideran fáciles de usar.

Por su parte, la Consejera Electoral, Claudia Zavala, abordó el tema de la Votación desde el Extranjero; señaló que es necesario redoblar esfuerzos para fortalecer esta modalidad y difundir entre las y los mexicanos en el exterior que con su Credencial para Votar pueden ejercer sus derechos donde quiera que se encuentren, pues la participación del electorado pudo ser mayor si se hubieran establecido los mecanismos de promoción con mayor amplitud.



LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES



En la Elección de Gubernatura 2023 en el Estado de México, la prueba piloto del Voto de Personas en Prisión Preventiva se desarrolló de forma ordenada y pacífica, por lo que se considera un ejercicio exitoso que permitió ampliar los derechos de las personas, afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, quien estuvo acompañada de las Consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey Jordán y Claudia Zavala Pérez.

Al participar en la Mesa Temática: Experiencias Locales de Votaciones del Foro Democracia desde lo local, desarrollado por el Organismo Público Local Electoral de Veracruz (OPLE Veracruz), tuvo lugar la conferencia "Voto en prisión preventiva", Pulido Gómez destacó que el IEEM, junto con el INE y la Secretaría de Seguridad del Gobierno del Estado de México, organizaron la elección más grande del país para esta modalidad anticipada y con ello se demostró que "sí se puede", dijo.

De manera virtual, la Consejera Presidenta del IEEM comentó que en

el IEEM, junto con el INE y la Secretaría de Seguridad del Estado de México organizaron la prueba piloto de votación en la prisión más grande del país.

esta prueba piloto participaron los 20 Centros de Prevención y Reinserción Social de la entidad con personas que aún no reciben sentencia; en este ejercicio, detalló, emitieron su voto un total de 4 mil 518 personas; es decir, poco más de 90 por ciento de las registradas en la Lista Nominal.

Agregó que participaron 73 observadores nacionales y extranjeros quienes dieron seguimiento a las actividades de votación anticipada que se llevaron a cabo entre el 15 y el 19 de mayo de 2023, para ello, el IEEM diseñó y elaboró materiales informativos, a fin de que las y los votantes contarán con lo necesario para emitir un sufragio informado.

La Consejera del INE, Carla Humphrey, hizo un balance del uso de la Urna Electrónica en Procesos Electorales y resaltó la necesidad de que a mediano o largo plazos se cuente con dispositivos cuyo sistema esté homologado, ya que se ha demostrado que su implementación disminuye tiempos de instalación de casillas. Además, la estadística disponible indica que las urnas tienen un 90 por ciento

de aceptación entre la ciudadanía y se consideran fáciles de usar.

Por su parte, la Consejera Electoral, Claudia Zavala, abordó el tema de la Votación desde el Extranjero; señaló que es necesario redoblar esfuerzos para fortalecer esta modalidad y difundir entre las y los mexicanos en el exterior que con su Credencial para Votar pueden ejercer sus derechos donde quiera que se encuentren, pues la participación del electorado pudo ser mayor si se hubieran establecido los mecanismos de promoción con mayor amplitud.

La mesa también contó con la participación del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Coahuila (IEC), Rodrigo Paredes Lozano, quien abundó sobre la experiencia vivida en su entidad respecto a las modalidades de voto en prisión preventiva y desde el extranjero.

También estuvieron presentes, en representación del OPLE Veracruz, su Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales y la Consejera Electoral, Mabel Aseret Hernández Meneses.